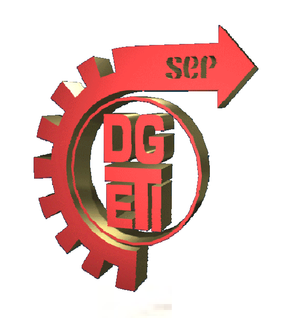






PROGRAMA DE ESTUDIO

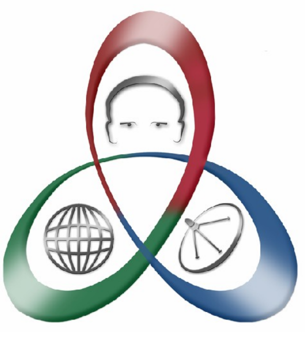
Técnico en Contabilidad

Módulo II

Proceso contable de operaciones especiales.

Submódulo II

Registrar las operaciones contables en forma electrónica.



Noviembre, 2005

Reforma Curricular del Bachillerato Tecnológico
Estructura y Programas de Estudio de la
Carrera de Técnico en Contabilidad

Profesores que elaboraron la estructura y programas de estudio de la carrera de Técnico en Contabilidad:

NOMBRE	ESTADO
María Gabriela Gómez Lumbreras	Nuevo León
Diana Selene Cámara Sánchez	Yucatán
Miriam Rivera Barrera	Morelos
Roger Domínguez Bocanegra	Tabasco
Rigoberto Vélez Miranda	Michoacán

Coordinadores de Diseño:

NOMBRE	ESTADO
Ismael Enrique Lee Cong	Quintana Roo
Juan Fonseca de León	Nuevo León

Coordinador del Componente de Formación Profesional:

NOMBRE
Espiridión Licea Pérez.

Directorio

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Secretario de Educación Pública

Dra. Yoloxóchitl Bustamante Diez
Subsecretaria de Educación Media Superior

Ing. Lorenzo Vela Peña
Director General de Educación Tecnológica Industrial

Mtro. Roberto Lagarda Lagarda
Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs

Lic. Elena Karakowsky Kleyman
Responsable de Desarrollo Académico de los CECyTEs

Mensaje para los Maestros

El Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica comprende y alienta continuamente un proceso de formación humana en todas las etapas de la vida, a la vez que faculta para responder por nuestros egresados como seres sociales, transformadores, con destrezas adquiridas, creatividad, claridad de criterio y solidaridad. Así mismo, se busca una mayor flexibilidad para el tránsito dentro del sistema bachillerato tecnológico e impulsar las oportunidades de calidad y pertinencia de los procesos educativos que se desarrollan al interior de los planteles, en vinculación estrecha con el medio social.

El presente programa tiene el propósito de orientar el trabajo docente en el componente de formación profesional siguiendo una estructura modular, ya que cada módulo se divide en submódulos, los cuales especifican lo que el alumno será capaz de realizar al término de cada uno en sitios de inserción laboral.

Los módulos de formación profesional se elaboraron de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de los CECyTEs, en trabajos colegiados con docentes que cuentan con experiencia en el diseño y operación de programas de educación basada en competencias.

En cada submódulo se presenta el desarrollo didáctico, considerando los resultados de aprendizaje a lograr, las competencias a desarrollar, las estrategias de aprendizaje, los recursos y materiales de apoyo, los criterios y las evidencias para realizar la evaluación.

En los resultados de aprendizaje y sitios de inserción laboral de cada módulo se presenta lo que el alumno será capaz de hacer (los aprendizajes demostrados a través de competencias) y el área en donde podrá laborar.

En las estrategias de aprendizaje se consideran:

El encuadre grupal: proporciona al alumno la información relacionada con los contenidos y competencias a desarrollar, así como los criterios para la evaluación de competencias.

La relación con el entorno: son actividades que contextualizan el escenario y sitios de inserción donde el alumno desarrollará la función laboral.

El desarrollo de las esferas de competencia: son actividades de solución de problemas, demostración de procedimientos técnicos, búsqueda de información con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, investigación de campo y bibliográfica, aplicación de evaluaciones formativas y realimentación.

El cierre del submódulo: son actividades que sintetizan y realimentan el proceso de aprendizaje, además de evaluar las competencias adquiridas.

Los recursos materiales de apoyo: son los medios necesarios para desarrollar y ejercitar la competencia.

La evaluación de las competencias: proceso mediante el cual se verifica el aprendizaje de acuerdo a los resultados de evaluación a través de las evidencias de conocimiento, desempeño o producto.

En la evaluación de competencias se consideran:

Las evidencias por desempeño: son las habilidades y destrezas que el alumno deberá demostrar al realizar una actividad relacionada con un resultado de aprendizaje o competencia a desarrollar.

Las evidencias por producto: son los productos tangibles que el alumno deberá entregar, como resultado de una actividad relacionada con una competencia a desarrollar.

Las evidencias de conocimiento: son los aprendizajes que manifiestan los alumnos, producto de la aplicación de un instrumento de evaluación.

Las evidencias de actitudes: son los valores, actitudes y hábitos que el alumno manifiesta al desarrollar una actividad.

Las fuentes de información: es una lista que constituye el acervo básico de consulta para el desarrollo de los contenidos del submódulo.

El glosario: es la lista de palabras técnicas con su respectiva definición.

Cada docente podrá establecer las actividades complementarias para lograr los resultados de aprendizaje de acuerdo con su experiencia, así como sugerencias y/o recomendaciones para la operación del programa.

Contenido

Justificación de la Carrera

En la actualidad la industria en nuestro país exige reformas en las áreas productivas y de servicios ya que es necesario crear productos de calidad que deberán ser competitivos en el mercado nacional e internacional, situación que destaca la imperiosa necesidad de actualizar las máquinas productivas al igual que los programas de producción y administración que conlleven a la buena organización y a la optimización de los recursos humanos materiales y financieros.

El técnico en Contabilidad es un profesional que sin duda alguna cuenta con los conocimientos y la capacidad que la industria de nuestro país requiere para la administración y optimización de dichos recursos, respaldando sus competencias con un Componente de Formación Profesional con principal énfasis en las áreas de contabilidad general, de costos, finanzas e impuestos que refuerzan y garantizan su aportación productiva en el ámbito laboral.

La carrera de contabilidad, hoy en día demuestra que es una herramienta indispensable en el terreno laboral y administrativo, no solo para el manejo de un buen control interno sino también para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias que la ley marca como obligatorias.

Por todo lo antes mencionado y teniendo personal competente en esta carrera, se contribuye con ejemplar ahínco al desarrollo y crecimiento económico de nuestro país.



COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE CECyTEs



Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico en Contabilidad Clave TCN-04

1er. Semestre	2o. Semestre	3er. Semestre	4o. Semestre	5o. Semestre	6o. Semestre
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo 4 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas	Matemática Aplicada 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Optativa 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura específica del área propedéutica correspondiente (1) 5 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores II 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores III 4 horas	Asignatura específica del área propedéutica correspondiente (2) 5 horas
Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores I 4 horas Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas	Módulo I Manejo del proceso contable 17 horas	Módulo II Proceso contable de operaciones especiales 17 horas	Módulo III Proceso contable de operaciones de costos 17 horas	Módulo IV Obligaciones fiscales 12 horas	Módulo V Gestión e informe preliminar de auditoría 12 horas
COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA 1, 200 HORAS		COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDÉUTICA 480 HORAS		COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL 1, 200 HORAS	

Área Físico – Matemáticas		Área Económico – Administrativas		Área Químico – Biológicas	
Temas de Física	(1)	Administración	(1)	Bioquímica	(1)
Dibujo Técnico	(2)	Economía	(2)	Biología contemporánea	(2)

Estructura de la Carrera de Técnico en Contabilidad

Propósito de la Carrera:

Al término de la carrera, el egresado será capaz de aplicar las herramientas para efectuar el control administrativo y contable, así como dar cumplimiento a las obligaciones fiscales de las entidades económicas.

Perfil Profesional:

Al término de la carrera el egresado será capaz de desempeñarse en áreas del sector público y privado realizando funciones de contabilidad general, costos, finanzas, fiscal y auditoria.

Módulos y Submódulos de la Carrera de Técnico en Contabilidad

Semestre		Módulos	Submódulos	Duración Horas Semana	Duración Total
	2°	**I.-Manejo del proceso contable.**	I.-Elaborar documentos mercantiles.	4	272 Horas
			II.-Registrar operaciones contables y elaborar Estados Financieros.	9	
			III.-Elaborar documentos contables mediante el uso de la hoja de cálculo.	4	
	3°	**II.-Proceso contable de operaciones especiales.**	I.-Registrar las operaciones especiales en forma manual.	9	272 Horas
			II.-Registrar las operaciones contables en forma electrónica.	4	
			III.-Registrar operaciones de crédito y cobranza.	4	
	4°	**III.-Proceso contable de operaciones de costos.**	I.-Registrar las operaciones de costos.	6	272 Horas
			II.-Utilizar sistemas de control de inventarios.	5	
			III.-Elaborar nóminas mediante un software contable.	6	
	5°	**IV.-Obligaciones fiscales.**	I.-Elaborar declaraciones fiscales para personas físicas	6	192 Horas
			II.-Elaborar declaraciones fiscales para personas morales.	6	
	6°	**V.-Gestión e informe preliminar de auditoría.**	I.-Realizar movimientos y cambios de situación fiscal.	4	192 Horas
			II.-Elaborar informe preliminar de auditoría.	8	

Resultados de Aprendizaje y Sitios de Inserción

Resultados de Aprendizaje	Sitios de Inserción
Módulo I. Al término del módulo el alumno será capaz de: Elaborar documentos mercantiles, registrar operaciones contables, elaborar los estados financieros de manera sistemática utilizando la hoja de cálculo y el proceso contable.	Al término del módulo el alumno será capaz de laborar en Áreas de empresas públicas y privadas de tipo: • Comercial • Industrial • De servicios, tales como: despachos contables, instituciones bancarias, instituciones gubernamentales, etc.
Módulo II. Al término del módulo el alumno será capaz de: Registrar las operaciones especiales en forma manual y electrónica, así como las operaciones de crédito y cobranza en una entidad económica.	Al término del módulo el alumno será capaz de laborar en Áreas de empresas públicas y privadas de tipo: • Comercial • Industrial • De servicios, tales como: despachos contables, instituciones bancarias, instituciones gubernamentales, etc.
Módulo III. Al término del módulo el alumno será capaz de: Registrar las operaciones de costos, utilizar sistemas de control de inventarios y elaborar nóminas mediante un software contable para controlar las actividades productivas.	Al término del módulo el alumno será capaz de laborar en Áreas de empresas públicas y privadas de tipo: • Comercial • Industrial • De servicios, tales como: despachos contables, instituciones bancarias, instituciones gubernamentales, etc.
Módulo IV. Al término del módulo el alumno será capaz de: Elaborar declaraciones fiscales para personas físicas y morales con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones.	Al término del módulo el alumno será capaz de laborar en Áreas de empresas públicas y privadas de tipo: • Comercial • Industrial • De servicios, tales como: despachos contables, instituciones bancarias, instituciones gubernamentales, etc.
Módulo V. Al término del módulo el alumno será capaz de: Elaborar los cambios de situación fiscal e informe preliminar de auditoría, con la finalidad de controlar el registro de las operaciones.	Al término del módulo el alumno será capaz de laborar en Áreas de empresas públicas y privadas de tipo: • Comercial • Industrial • De servicios

Programa de Estudio

Datos Generales				
	Módulo II	**Proceso contable de operaciones especiales**	**Duración**	**272 Horas**
	Submódulo II	Registrar las operaciones contables en forma electrónica.	**Duración**	4 hrs/sem
	Resultado de Aprendizaje	Al término del submódulo el alumno será capaz de registrar operaciones contables a través de sistemas electrónicos en una entidad económica.		
	Competencias a Desarrollar	1. Preparar sistemas electrónicos contables para su uso. 2. Efectuar el registro de operaciones contables a través de sistemas electrónicos. 3. Elaborar reportes de operaciones contables a través de sistemas electrónicos.		

Estrategia de Aprendizaje

A) Encuadre grupal:

A través de una exposición el maestro deberá:

- Presentar el submódulo.
- Informar los contenidos del submódulo.
- Informar los resultados de aprendizaje.
- Informar sobre las competencias a desarrollar.
- Informar sobre las evidencias de desempeño esperadas.
- Informar sobre las evidencias de producto esperadas.
- El docente realiza una actividad para asegurarse de la comprensión de los puntos expuestos.

Estrategia de Aprendizaje

B) Relación con el entorno:

- El docente realiza visitas con los alumnos a un área laboral (empresas, despachos, industrias, etc.) donde se utilicen sistemas electrónicos para el registro de operaciones especiales.

C) Desarrollo de las esferas de competencia:

1. Preparar sistemas electrónicos contables para su uso.

   El docente diseñará actividades y escenarios para que el alumno desarrolle:

   Habilidades y destrezas para:

- Instalar el software electrónico contable.
- Configurar el software de acuerdo con las características requeridas por el usuario.
- Ejecutar las principales opciones del sistema.

   Conocimientos sobre:

- Contabilidad.
- Software contable.
- Medidas de seguridad del equipo de cómputo.

   Actitudes:

- Orden
- Responsabilidad

El docente diseñará una actividad para que el alumno demuestre la competencia: Preparar sistemas electrónicos contables para su uso.

2. Efectuar el registro de operaciones contables a través de sistemas electrónicos.

   El docente diseñará actividades y escenarios para que el alumno desarrolle:

Estrategia de Aprendizaje
Habilidades y destrezas para: • Capturar el catálogo de cuentas. • Capturar pólizas de operaciones contables. • Modificar, eliminar, buscar, filtrar, integrar, emitir pólizas en el sistema electrónico. Conocimientos sobre: • Catálogo de cuentas. • Tipos de pólizas. Actitudes: • Orden • Responsabilidad El docente diseñará una actividad para que el alumno demuestre la competencia: Efectuar el registro de operaciones contables a través de sistemas electrónicos. 3. Elaborar reportes de operaciones contables a través de sistemas electrónicos. El docente diseñará actividades y escenarios para que el alumno desarrolle: Habilidades y destreza para: • Elaborar el reporte de Balance General a través de sistemas electrónicos. • Realizar reporte de Estado de Resultados a través de sistemas electrónicos. • Generar reportes de operaciones contables a través de dispositivos magnéticos o de impresión. Conocimientos sobre: • Tipos de reportes en el sistema electrónico. • Características de los reportes en el sistema electrónico. Actitudes: • Orden

Estrategia de Aprendizaje
• Responsabilidad El docente diseñará una actividad para que el alumno demuestre la competencia: Elaborar reportes de operaciones contables a través de sistemas electrónicos. D) Cierre del submódulo: • El docente diseñará una actividad que integre las competencias desarrolladas en el submódulo. • El docente realimenta a los alumnos sobre las fallas y desviaciones observadas en la actividad integradora. E) Recursos materiales de apoyo: • Computadora • Software • Disco flexible • Impresora

Evaluación de Competencias

Actividad: El docente diseñará una actividad de evaluación que integre las competencias desarrolladas en el submódulo, para que el alumno las desarrolle de manera individual.

Evidencias por desempeño 30%:

1. El Sistema electrónico contable preparado.

Evidencias por producto 60%:

1. El registro de operaciones contables en sistema electrónico efectuadas.
2. Los reportes de operaciones contables elaborados.

Evidencias de conocimientos 0%:

Evidencias de actitudes 10%:

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño:

1. El sistema electrónico contable preparado.

Evidencias por producto:

1. El registro de operaciones contables en sistema electrónico registradas.
2. Los reportes de operaciones contables elaborados.

Orden:

Evidencias por desempeño:

1. El sistema electrónico contable preparado.

Evidencias por producto:

1. El registro de operaciones contables en sistema electrónico registradas.
2. Los reportes de operaciones contables elaborados.

Fuentes de Información

Martín Amez, Fernando, *Diccionario de contabilidad y finanzas,* México D. F. Editorial Cultural S.A.

Horngren, Charles,(2000) *Introducción a la contabilidad administrativa,* México D. F., Editorial Prentice Hall Americana,

Aspel de México, S. A. de C. V., *Manual del usuario sistema de contabilidad integral,* México D. F. Versión 3.5 para Windows.

Lara Flores, Elías, (2000) S*egundo curso de contabilidad,* México D. F. Editorial Trillas.

http://www.aulaclic.com

Glosario

EMITIR: Obtener las pólizas impresas o en pantalla.

FILTRAR: Función que presenta un listado de pólizas de acuerdo a los requisitos solicitados.

INTEGRAR: Consolidar las pólizas de un mismo tipo.

REPORTES: Informe generado en el sistema electrónico contable.

SISTEMA ELECTRÓNICO: Es un conjunto de elementos reunidos en un programa de cómputo que organizan y controlan la información.

SOFTWARE: Programas que contiene una computadora.

SOFTWARE CONTABLE: Es un programa que se utiliza para la aplicación de la contabilidad.

EQUIPO DE CÓMPUTO: Se refiere a la estructura física de la computadora.

CÁTALOGO DE CUENTAS: Es una lista que presenta clasificadas e identificadas las cuentas de Activo, Pasivo, Capital y de Resultados.

PÓLIZAS: Es el documento de carácter interno en la que se registran las operaciones y se anexan los comprobantes de dichas operaciones.

BALANCE GENERAL: Documento contable llamado también Estado de situación financiera de la empresa, donde refleja los bienes y obligaciones de una empresa así como su capital, representando así la situación en finanzas de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS: Es el documento contable donde se representa la utilidad o pérdida del ejercicio.